



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 121 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20160030900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Nelsy Ester Cobos Mejía	03/11/2020	Acepta renuncia al poder
051544089002 20160031600	Ejecutivo Singular	Banco BBVA S.A	Rafael Armando Rivera	03/11/2020	Acepta renuncia al poder
051544089002 20170060900	Ejecutivo Hipotecario	Francisco Javier Cuartas Ramírez	Líney Patricia Arboleda Flerez	03/11/2020	Incorpora acta de entrega y fija honorarios definitivos de la secuestre
051544089002 20170038100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A	Jaime Antonio Polanco Rivera	03/11/2020	Pone en conocimiento rendición de cuentas
051544089002 20170049800	Ejecutivo Hipotecario	Albeiro José Correa	Titularizadora Colombiana S.A	03/11/2020	Incorpora acta de entrega y fija

					honorarios definitivos de la secuestre
051544089002 20180010200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A	Magnolia del Socorro García Velásquez	03/11/2020	Pone en conocimiento rendición de cuentas
051544089002 20170046200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A	Lizardy Lozano Cogollo	03/11/2020	Pone en conocimiento rendición de cuentas
051544089002 20190042600	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A	Orlando Manuel Escobar Castillo	03/11/2020	Nombra curador ad litem
051544089002 20200013400	Ejecutivo	Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A	Dagoberto Martínez Mejía	03/11/2020	Libra Mandamiento de Pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **04/11/2020 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA